



## **DECLARACIÓN INSTITUCIONAL RELATIVA AL APOYO DE LA INCLUSIÓN DEL TOQUE DEL TAMBOR DE LOS JUDÍOS DE BAENA COMO BIC**

El pasado 27 de junio de 2021 se reúne la Junta Directiva de la Agrupación de Cofradías de Semana Santa de Baena, aprueba por unanimidad la solicitud de la inclusión del Toque del Tambor de los Judíos de Baena, registro 1903003 del atlas del Patrimonio Cultural de Andalucía desde 2010, como BIC.

El Toque del Tambor Cofrade de Baena va mucho más allá que el simple hecho de batir uno de los instrumentos, quizás el más antiguo de la humanidad, ya que la utilización de éste se adentra en lo más profundo del acervo cultural de una localidad que se define como el pueblo del tambor. El arraigo popular, las costumbres, la participación de la gran parte de los habitantes, la organización de estos en Hermandades, Cuadrillas cuyo objetivo y vivencias giran en torno a esta tradición, la transmisión de las misma., desde tiempos inmemoriales. Todas estas circunstancias han derivado al reconocimiento del mismo por parte de varias instituciones como son:

- Premio Demófilo Especial del jurado, año 1995.
- El reconocimiento de nuestra Semana Santa como de Interés Turístico Nacional por parte de la Secretaría General de Turismo, resolución 23882 de 18 de octubre de 2001.
- El reconocimiento de nuestro toque como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por parte de la UNESCO, con fecha de 29 de noviembre de 2018.
- Nombramiento como Cordobés del Año, por parte del Diario Córdoba en el año 2018.
- Miembros desde su fundación del consorcio "Camino de Pasión" y de la "Red Europea de Celebraciones de Pascua y Semana Santa", precisamente la Red Europea ha solicitado ser incluido como Itinerario Cultural Europeo, por parte del Consejo de Europa en este mes de julio de 2021.

El Toque del Tambor Cofrade queda enmarcado en torno a dos celebraciones, una principal que es su vinculación a la cuaresma y Semana Santa, para lo cual los participantes se encuadran en formaciones denominadas Cuadrillas y que son dependientes de las Cofradías, dividiéndose en dos grandes grupos Coliblanco y Colinegro, que definen y diferencian a las mismas Cofradías, dando un signo de



identidad a los propios baenenses durante toda su vida. Y la Segunda se desarrolla durante la víspera de San José, donde todos los baenenses independientes del color de su adscripción, en grupo o en solitario, sin protocolo más que el respeto al tambor visitando los diferentes candelorios (grandes fogatas realizadas por los vecinos en barrios en honor a San José) durante toda la noche y madrugada. Ambas actividades se desarrollan fundamentalmente en el casco antiguo de la localidad, ya que las diferentes sedes de las agrupaciones cofradieras se localizan en este, fijando de esta forma población y auxiliando en el mantenimiento de esta zona del pueblo.

Baena se asienta en este territorio desde hace siglos, datando incluso desde antes de la dominación musulmana como así lo acreditan los diferentes yacimientos arqueológicos en el término municipal. El casco antiguo se alza sobre un cerro donde preside el Castillo de Baena de reminiscencias musulmanas, dominando este junto a la Iglesia de Santa María la Mayor el barrio más antiguo de la localidad, donde se puede observar el antiguo trazado medieval de sus plazas y callejones, junto a diferentes torres, y puertas de la muralla de la fortaleza.

El origen de la tradición del Toque del Tambor Cofrade viene de las antiguas milicias urbanas y voluntarios realistas y su participación en las procesiones. Esta costumbre ha evolucionado fundamentalmente en el número de participantes en la misma, pudiéndose decir que hay tantos tambores en la localidad como vecinos de la misma. Podemos afirmar que aunque en su origen era una tradición que se asentaba en la población masculina, desde los años ochenta del pasado siglo se fueron acercando a la misma la población femenina, siendo a día de hoy una tradición intergeneracional e inclusiva hasta el punto que algunas de las Cuadrillas de Judíos son encabezadas por Cuadrilleras con los mismos derechos y obligaciones.

En cuanto al uniforme y a los propios elementos que conforman el tambor, hay que decir que ha sufrido pocos cambios, no evolucionando más allá que la calidad de los materiales, por lo que el tambor cofrade y todo lo relacionado con este que es reconocido y reconocible como un signo de identidad de los hijos de Baena, independientemente del lugar donde residan.

Alrededor del Judíos de Baena se ha desarrollado una genuina artesanía local dedicada a la realización de elementos que lo conforman, como es la elaboración del casco de Judío, registro 1902001 del atlas del Patrimonio Cultural de Andalucía desde 2010, así como en el sistema de información para la gestión integral del Patrimonio Cultural en Andalucía (Mosaico), lo mismo que la elaboración del tambor con registro 1902004, junto con el mundo de la sastrería, dedicados a la confección de la Chaqueta de Judío, los bordadores del mismo, como los albardoneros que confeccionan el "tahali",



**Diputación  
de Córdoba**

correaje que sirve para asir el tambor al Judío.

Son diferentes las fuentes documentales que acreditan o respaldan lo anteriormente expuesto, como los libros de actas de las Cofradías, algunos fechados en el siglo XVI, diferentes documentos custodiados en el Archivo Municipal de Baena y publicaciones (libros y revistas), donde se incluyen estudios y artículos de historiadores de esta materia, e incluso esta tradición ha consituido la tesis de licenciatura "Coliblanco y Colinegro" de la Doctora Doña Fuensanta.

En base a lo anteriormente expuesto, la Diputación de Córdoba manifiesta:

Apoyar que el Toque de Tambor de los Judíos de Baena sea incluido como BIC.

La Diputación de Córdoba se compromete a poner en marcha una mesa de trabajo con los Ayuntamientos de Baena, la Junta de Andalucía y el Gobierno de España, para apoyar la inclusión como BIC Toque de Tambor de los Judíos de Baena.

**Se dará cuenta de esta Declaración Institucional al Ayuntamiento de Baena, a los organismos competentes de la Junta de Andalucía y de la Subdelegación del Gobierno en España, a la FEMP y a la FAMP.**

Esteban Morales Sánchez

**Portavoz del Grupo PSOE**

Ramón Herández Lucena

**Portavoz del Grupo IU-Andalucía**

María Luisa Ceballos Casas

**Portavoz del Grupo PP-A**

Miguel Ángel Castellanos Cañete

**Portavoz del Grupo Ciudadanos**



**Diputación**  
de Córdoba

Rafael Saco Ayllón  
**Portavoz del Grupo VOX**

En Córdoba, a 15 de julio de 2.021